153

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto No 7875.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 8 de Noviembre de 1.951.-

1319.-

V I S T A : la nota P.E. Nº 293 (Exp.Nº 1199) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 20 de Octubre ppdo., en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Funcionario del Departamento Judicial de la Policía de la Capital en la categoría B-10, Anexo B.-Item 4, al Sr. Salvador Ortíz, con la antiguedad del 10 de Octubre ppdo., por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-